

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Alcalá Nalváiz, José Tomás
Alonso Gutiérrez, David
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanangustín, José Ignacio
Cebrián Guajardo, Susana
Collados Collados, M^a Victoria
Fernández Álvarez, Francisco Javier
Fernández López, Javier
Franco Ontaneda, Santiago
Galbán Bernal, Francisco Javier
Gallardo Jiménez, María Asunción
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
Gopar Sánchez, Víctor A.
Herrerías Larripa, Clara Isabel
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Peñaranda Rivas, Siannah
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, M^a Elisabet
Puyol Miano, Santiago
Remón Martín, Laura
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sanz Miguel, Pablo José
Soria de Miguel, Ana Rosa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Ferreira Neila, Patricia
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Calvés Ubach, Adrián
Guerrero Marcos, Juan
Ivchin, Maxim
Ramírez Zalduendo, Lucas
Marco Royo, Jesús
Marzo Lorente, Ayla
Ruiz Remiro, Carmen Aloka

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arlegui Crespo, Luis Eduardo
Arnaudás Pontaque, José Ignacio
Artal Lerín, Manuela
Clemente Gallardo, Jesús (sustituyendo a Carmona Martínez, José Manuel)
Carrodegua Villar, José Alberto
Galé Pola, Carmen
López Gómez, Ricardo
Luzón Marco, Gloria
Pérez Riera, Mario
Pina Iritia, Pilar
Salgado Remacha, Francisco Javier

EXCUSAN SU ASISTENCIA

De Miguel Cascán, Daniel

ACTA N°9 /2024

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de septiembre de 2024

En Zaragoza, siendo las 10:15 horas del día 9 de septiembre de 2024, en el Sala de Grados del edificio A-Físicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Aprobación si procede, de las memorias de verificación y proyectos formativos de distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias adaptadas al RD 822/2021

El decano interviene enumerando las memorias de las titulaciones –Máster Universitario en Instrumentación y Modelización Física; Grados en Geología, en Física y en Química- presentadas por las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) para su aprobación en Junta, si procede. Recuerda que en la Junta de Facultad celebrada el 6 de julio del presente año se acordó establecer un periodo de reflexión y participación respecto a las memorias de los Grados en Física y Química. Finalizado este periodo el 29 de julio, las respectivas CGC han recabado y estudiado las propuestas de mejora presentadas por los distintos colectivos (PDI, PTGAS y estudiantado) de la Facultad, a través de los departamentos. Los informes de las CGC en respuesta a estas propuestas han sido enviados a los correspondientes departamentos y publicados por los cauces habituales, junto con el resto de documentación, para los miembros de Junta.

A continuación, se procede a proyectar las memorias de las distintas titulaciones. El decano cede la palabra a los coordinadores o presidentes de GCG de estas titulaciones, quienes detallan las principales modificaciones incorporadas y, cuando procede, los resúmenes de las propuestas y las respuestas enviadas a los departamentos.

Las memorias del Máster Universitario en Instrumentación y Modelización Física y del Grado en

Geología, son aprobadas por asentimiento.

9 de septiembre de 2024

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4>

CSV: 04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2024 17:44:00	

Tras la proyección de la memoria del Grado en Física y la explicación por parte del presidente de la CGC de las respuestas dadas a las propuestas de los departamentos, solicita la palabra la directora del departamento de Ciencias de la Tierra, indicando que no han tenido tiempo suficiente para realizar las alegaciones pertinentes en relación a la eliminación de la asignatura optativa de Geología en la nueva memoria de verificación llevada a Junta, y solicitando que esta se someta a votación. Se procede a la votación, con el siguiente resultado: 27 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones. Se aprueba la memoria presentada a la Junta.

Tras la proyección de la memoria del Grado en Química y la explicación por parte de la coordinadora de las respuestas de la Comisión a las diferentes propuestas presentadas desde los departamentos en el turno de preguntas interviene nuevamente la directora del departamento de Ciencias de la Tierra, indicando que respeta el trabajo realizado por la CGC, pero que no se justifica que dicha Comisión no haya contactado con su departamento tras la reunión solicitada. La coordinadora del Grado y la presidenta de la CGC piden disculpas por no haber invitado formalmente a dicho departamento a una de las reuniones de trabajo para tratar el tema de la reducción de créditos de la asignatura de Geología, reconociendo que el contacto se limitó a una conversación telefónica.

A continuación, interviene la directora del departamento de Métodos Estadísticos mostrando su preocupación con el informe emitido por la CGC en respuesta a la propuesta de este departamento para mantener en esta titulación una materia de formación básica en Estadística de 3 a 6 créditos. Preocupación porque se señala que a través de las materias propuestas en la memoria de verificación se va a poder adquirir conocimientos sólidos de herramientas estadísticas directamente aplicados al ámbito de la Química (Quimiometría). Además, indica, que las encuestas de evaluación de la asignatura no transmiten lo que se ha expuesto en el informe por la CGC sobre la actual asignatura de 6 créditos (3 de ellos de estadística). En esta línea intervienen varios profesores del mismo departamento, incidiendo en la necesidad de una asignatura de carácter básico que permita al estudiantado del Grado de Química adquirir los conocimientos necesarios para comprender los modelos más complejos que posteriormente se imparten en otras asignaturas. Además, indican que debería reflexionarse sobre el hecho de que es una asignatura presente en los Grados de Química de otras universidades y, en general en otras titulaciones tanto de ciencias como de ingeniería, ciencias sociales y la salud. Interviene un estudiante del Grado de Química comentando que se aplican herramientas estadísticas impartidas en distintas asignaturas de la titulación especialmente las relacionadas con Química Analítica. Por ello este estudiante considera razonable la memoria llevada a Junta y está de acuerdo con la respuesta de la Comisión a esta alegación.

El director del departamento de Química Inorgánica manifiesta la postura de su Departamento respecto a que la Química General debería ser una asignatura anual frente a la propuesta de la Comisión de que se estructure en tres asignaturas semestrales. Manifiesta su preocupación por la falta de comunicación y colaboración entre las áreas implicadas en impartición de la actual asignatura anual. En la misma línea, interviene una profesora del mismo departamento indicando que las modificaciones deberían realizarse en base a datos contrastados y criterios estrictamente académicos. La coordinadora del Grado indica que el mayor problema de la actual asignatura reside principalmente en un exceso de contenidos que dificulta la asimilación de conceptos básicos repercutiendo negativamente en las tasas de éxito de la asignatura y en los cursos posteriores. La presidenta de la CGC precisa que, aunque los contenidos no figuren en la memoria de verificación, las discusiones de la Comisión se han realizado teniendo en cuenta una asignación razonable de los contenidos en esas tres

9 de septiembre de 2024

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4>



CSV: 04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2024 17:44:00	

asignaturas. En esta línea, interviene una profesora del departamento de Química Orgánica indicando que no cree que el problema radique en la falta de coordinación, sino que se trata de una asignatura con muchos créditos y muy amplia en contenidos y que es razonable que se reparta en asignaturas semestrales y que se debe reflexionar sobre cómo hacerlo para darle una coherencia a los contenidos. Otra profesora, miembro de la Comisión de planes de estudio de esta titulación incide en el hecho de que todo lo que se ha discutido en la Comisión de trabajo para elaborar esta propuesta de memoria se ha discutido también en los distintos departamentos de química, en algunos de los cuales se ha trabajado mucho para diseñar la estructura resultante para la que sí que se han tenido en cuenta los contenidos.

Terminado el turno de intervenciones, se procede a la votación, con el siguiente resultado: 22 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones. Se aprueba la memoria presentada a la Junta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12:16 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

9 de septiembre de 2024

CSV: 04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2024 17:44:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/04269eabf0cc8756065ba50996b8ecc4>